



VISTO las Resoluciones Decanales Nros. 494 y 495/2016, por la que se Designa Secretaria Coordinadora y de Asuntos Académicos del Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones Decanales Nros. 494 y 495/2016 son ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dichas Resoluciones.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar las Resoluciones Decanales Nros. 494 y 495/2016, por la que se Designa Secretaria Coordinadora y de Asuntos Académicos del Departamento de Matemática de esta Facultad, ello en el periodo comprendido entre el 28 de Octubre de 2016, mientras dure el mandato del Dr. Fabián LEVIS en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del 28 de Octubre del año 2018.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:

334

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.



Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.